





nombram. de depo. no

esta fueron nombrados por depositarios del hauer  
rentas del Consejo desta villa de San Blas  
Journal de Reson de ella, el qual se cepto a scobliga  
de cumplir con el fiel mte consu cargo  
de las causas de junta de Jimels y Maldeponer  
y por las demas segun las sumbre ten fe de todo  
yo el escrivano

Ante mi de Arcauerde

Ante mi  
Don J. Malderrain

Sumam. to

En las Casas del Consejo de la villa de Mexicana  
el dia mes y año dho, ante el dho J. Malderrain  
Comparcidos Don Manuel de Arcauerde y Don  
primero y segundo y Don Manuel Thomas y Don  
que le ha cada uno a poseer el dho J. Malderrain  
testimonio de mi el escrivano de su juramento  
sobre la Señal de la Cruz de su dho villa  
forma, para dar con el fiel mte su cargo  
hauerlo checho como se requiere y prometido  
de cumplir con la scobliga de las causas  
Jimels y Maldeponer y por los demas  
segun las sumbre ten fe de todo yo el escrivano

Ante mi de Arcauerde

Ante mi  
Don J. Malderrain

En la Sala de la junta de las Casas de







